



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:40 horas del jueves 08 de febrero de 2024,
2 reunidos en la Biblioteca Nieto Antúnez de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
3 bajo la presidencia de la maestra Bertha Mondelo Villaseñor en sustitución del maestro
4 Benjamín Chávez Muñoz, asistida por la licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado
5 Hernández, quien se designó como secretaria, dio inicio la segunda sesión extraordinaria
6 ENMSL/SA-E02/2024 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
7 estando reunidos los siguientes representantes que conforman la Academia:

8 De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, química María
9 Reyna Hernández Borja, ingeniero Óscar Amado López Díaz y el maestro José Orozco
10 Candelas.

11 De los estudiantes: *****, *****, *****.

12 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

13 **ORDEN DEL DÍA**

14 1. Lista de presentes.

15 2. Declaración de quorum legal.

16 3. Honores al Estandarte Universitario.

17 4. Elegir escrutador o escrutadora para la sesión.

18 5. Seguimiento de acuerdos:

19 Análisis y en su caso, aprobación de la Comisión Especial para elección de miembros
20 representantes de los docentes ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en
21 sustitución de los profesores que terminan su ciclo.

22 6. Análisis y en su caso, aprobación de la Extensión de plazo de los alumnos del plan de
23 estudios 2017 (*dos casos*).

24 7. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del docente Tinajero Vázquez Manuel
25 de su proyecto para participar por la hora 20.

26 **Punto 1. Lista de presentes.**

27 Se realizó el pase de lista.

28 **Punto 2. Declaración del quorum legal.**

29 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidente
30 verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para



31 sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de siete de los trece integrantes que
32 actualmente componen este órgano de gobierno.

33 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

34 Se entona con respeto el Himno Universitario.

35 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

36 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidente
37 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutadora para la presente sesión a la
38 estudiante *****, representante titular de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel
39 Medio Superior de León.

40 **Punto 5. Análisis y en su caso, aprobación de la Comisión Especial para elección de**
41 **miembros representantes de los docentes ante el Consejo Académico del Nivel Medio**
42 **Superior, en sustitución de los profesores que terminan su ciclo.**

43 La presidente de la Academia solicita al pleno proponer a los miembros que formarán la
44 Comisión, los integrantes de la Academia expresan que podría estar formada por la
45 licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, el doctor Juan Bernardo Estrada
46 Hernández, el ingeniero Óscar Amado López Díaz y por parte de los alumnos, *****. Se
47 les pregunta a los integrantes de la Academia si están de acuerdo en ser miembros de esta
48 Comisión Especial, los candidatos aceptan ser miembros de la Comisión. La presidente de
49 la Academia solicita al pleno votar.

50 El pleno vota a favor por unanimidad.

51 **AENMSL/2024/SA-E02/A01.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
52 autorizó la creación de la Comisión Especial para la
53 elección de los docentes representantes ante CANMS,
54 integrada por la licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado
55 Hernández, el doctor Juan Bernardo Estrada Hernández, el
56 ingeniero Óscar Amado López Díaz y por parte de los
57 alumnos, *****.

58 El pleno vota a favor por unanimidad.

59 **Punto 6. Análisis y en su caso, aprobación de la extensión de plazo de los alumnos**
60 **del plan de estudios 2017 (dos casos).**



61 Se analiza la situación académica de cada alumno, mostrando sus adeudos y se toman
62 decisiones de acuerdo con cada una de las diferentes necesidades de los alumnos,
63 llegando a los siguientes acuerdos.

64 **AENMSL/2024/SA-E02/A02.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
65 analizó y autorizó la extensión de plazo de la alumna
66 ***** del plan de estudios 2017, después de revisarlo
67 se aprobó.

68 Caso 1. De la alumna ***** , se autoriza y aprueba la
69 extensión por dos semestres, una tutora (licenciada
70 Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández), una
71 explicación clara y detallada de cómo está el caso y las
72 acciones a emprender para poder terminar.

73 El pleno vota a favor por unanimidad.

74 **AENMSL/2024/SA-E02/A03.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
75 analizó y autorizó la eextensión de plazo del alumno
76 ***** del plan de estudios 2017, después de revisarlo
77 se aprobó.

78 Caso 2. Del alumno ***** , se autoriza y aprueba la
79 extensión por un semestre, un tutor (licenciado Mario
80 Escalante), una explicación clara y detallada de cómo está
81 el caso y las acciones a emprender para poder terminar.

82 El pleno vota a favor por unanimidad.

83 **Punto 7. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud del docente** Tinajero Vázquez
84 Manuel **de su proyecto para participar por la hora 20.**

85 Se solicita a los miembros de la Academia den su retroalimentación y en su caso dar visto
86 bueno del proyecto para mandarlo a Secretaría Académica General.

87 **AENMSL/2024/SA-E01/A04.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
88 analizó y aprobó la solicitud del docente Tinajero Vázquez
89 Manuel de su proyecto para participar por la hora 20.



90 El proyecto será enviado a Secretaría Académica General
91 para su análisis.

92 El pleno vota a favor por unanimidad.

93 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidente declaró concluida la sesión,
94 siendo las 14:49 horas del mismo día de su inicio.

95 En la ciudad de León, Guanajuato, a 08 de febrero de 2024.- La Secretaria Académica
96 maestra Bertha Mondelo Villaseñor. – Rúbrica.

97 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA
98 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON
99 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
100 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
101 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

102 **CERTIFICA**

103 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
104 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
105 **EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR**
106 **DE LEÓN CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2024**, aprobada por la Academia
107 mediante el acuerdo **AENMSL/2024/SA-O01/A03**, emitido en la primera sesión
108 ordinaria del 20 de febrero de 2024. DOY FE.